



# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



8 de enero de 2019  
Oficio: R.2/015/19

Asunto: Envío avance trimestral de  
Problemas Estructurales 2018.

**Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**  
Directora General de Educación Superior  
Universitaria de la SEP  
Presente

Sirva este medio para hacer llegar a usted el avance trimestral del ejercicio del recurso del programa presupuestario de Apoyo para la Atención de Problemas Estructurales 2018, adjuntando los formatos correspondientes a los informes del Cuarto Trimestre de 2018.

Es pertinente hacer de su conocimiento que la información correspondiente al proyecto, se encontrará disponible en el portal de transparencia de nuestro sitio web cuya dirección URL es:

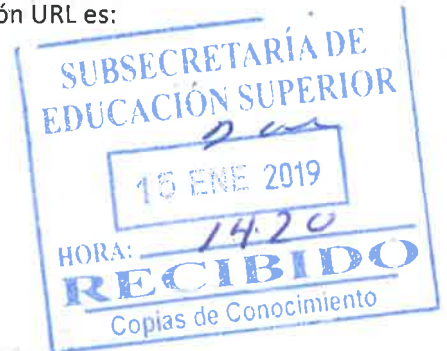
<http://transparencia.ujat.mx/PresupuestoExtraordinario>

Hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

  
**Dr. José Manuel Piña Gutiérrez**  
Rector

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. - Subsecretario de Educación Superior  
L.C.P. Elena Ocaña Rodríguez. - Secretaria de Finanzas.  
Dr. Pánfilo Morales de la Cruz. - Contralor General.  
Mtra. Perla Karina López Ruiz. - Directora General de Planeación y Evaluación Institucional.  
Expediente.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO 2018

FECHA 31/12/2018

CUMPLIMIENTO DE METAS

DD/MM/AAAA

( PESOS )

Trimestre que Reporta

CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	
NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018	
EJERCICIO 2018	

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.

OBJETIVO GENERAL: ABATIR EL PASIVO CONTINGENTE DEL SISTEMA DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO FORTALECIENDO SU FONDO DE FINANCIAMIENTO.

No	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018				MONTO POR EJERCER	
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre el 15 de enero del 2019		
1	Disminuir el Déficit Actuarial del Sistema de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores del Régimen de Pensiones y Jubilaciones Académicos y Administrativos de Confianza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante la aportación de Recursos al fortaleciendo las reservas destinadas al apoyo de pensiones y prestaciones contingentes.	Incrementar la reserva financiera de los Trabajadores Académicos y Administrativos de Confianza de la UJAT mediante la aportación de Recursos al Fideicomiso No. F/2001.447-1.	\$ 20,696,696.00	100%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,696,696.00	\$ -	
<b>TOTAL</b>					100%	0	0	0	\$ 20,696,696.00	\$ -
					100%	0%	0%	0%	100%	-

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

Al trimestre se logró cumplir la meta incrementando la reserva financiera del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores Académicos y Administrativos y disminuir el déficit actuarial.

  
L.C.F. ELENA OCANA RODRIGUEZ  
SECRETARIA DE FINANZAS

  
M.A. PERLA KARINA LÓPEZ RUIZ  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

  
DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ  
RECTOR

  
DR. PÁNFILO MORALES DE LA CRUZ  
CONTRALOR INTERNO

**NOTAS IMPORTANTES:**

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.